

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7 INFORME FINAL	Página 1 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8659346 DE 2025.	PERIODO DEL INFORME Desde (1/1/2026) Hasta (30/6/2026)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	DIANA PATRICIA TOBÓN MALDONADO		
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES PARA APOYAR EN EL ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ESTA.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$56.000.000) . Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000). 3. Un pago final proporcional sobre la base de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO 1: Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique. Nota: En atención a la “Ley de pagos a plazos justos”, el plazo de pago a contratistas será máximo de treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista.		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el (30) de (junio) de (2026) y a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, la fecha de Inicio no podrá ser anterior al (1) de (diciembre) de (2025).		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	11/12/2025	Fecha de Terminación:	30/06/2026
Dependencia:	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES		
Supervisor - Cargo:	ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS – Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7 INFORME FINAL	Página 2 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8659346 DE 2025.	PERIODO DEL INFORME Desde (1/1/62026) Hasta (30/6/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Elaborar y/o proyectar jurídicamente documentos que se requieran en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales que adelante la Dirección.	1.1. Trámites de adición y prórrogas junio y julio de 2026 1.2. Proyección Desistimiento Liquidación Contrato CO1.PCCNTR 4436611 de 2023 1.3. Proyección Liquidación bilateral Contrato CO1.PCCNTR 4436611 de 2023 Durante la ejecución del contrato se elaboraron, proyectaron y revisaron jurídicamente los documentos requeridos para el desarrollo de las diferentes etapas de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales adelantados por la Dirección, garantizando que los mismos se ajustaran al marco normativo aplicable, a los principios que rigen la contratación estatal y a los lineamientos institucionales. Asimismo, se brindó apoyo jurídico permanente en la estructuración de los documentos necesarios para la gestión contractual, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos, a la mitigación de riesgos jurídicos y al cumplimiento oportuno de las actividades propias de la dependencia.	1.1 Carpeta con evidencias 1.2 Correo electrónico del 2 de junio de 2026. 1.3 Correo electrónico del 9 de junio de 2026. OBLIGACIÓN 1
2. Proyectar y/o revisar desde el aspecto jurídico las respuestas a derechos de petición, conceptos y consultas que surjan en el marco de la gestión contractual.	2.1. Proyección Informe de presunto incumplimiento Juliana Uribe 2.2 Proyección Reporte de situación presentada en el marco del Convenio CO1.PCCNTR.8727235 – Sistema de Apoyos Pedagógicos y Comunicativos 2.3 Proyección Aprobación del recargo dominical de la Mediadora asignada al Colegio Charry 2.4 Proyección Solicitud Actualización Pólizas UT 2.5 Trámite ARL Johanna Caicedo 2.6 Solicitud de Información Aportes - CO1.PCCNTR.872723 del 26 de diciembre de 2025	2.1 Correo electrónico del 25 de junio de 2026. 2.2 Correo electrónico del 23 de junio de 2026. 2.3 Correo electrónico del 16 de junio de 2026 2.4 Correo electrónico del 12 de junio de 2026 2.5 Correo electrónico del 9 de junio de 2026 2.6 Correo electrónico del 10 de junio de 2026 OBLIGACIÓN 2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7 INFORME FINAL	Página 3 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8659346 DE 2025.	PERIODO DEL INFORME Desde (1/1/62026) Hasta (30/6/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
	Durante la ejecución del contrato se proyectaron y revisaron jurídicamente las respuestas a derechos de petición, conceptos y consultas relacionadas con la gestión contractual, asegurando que las mismas estuvieran debidamente fundamentadas en el ordenamiento jurídico vigente, la normatividad aplicable y los antecedentes de cada asunto. Esta labor permitió brindar respuestas oportunas y técnicamente sustentadas, contribuyendo a la atención de los requerimientos formulados por usuarios internos y externos.	
3. Presentar periódicamente informes del estado de los procesos a su cargo.	3.1 Trámites de adición y prórroga junio y julio de 2026 3.2 Estado de cierres contractuales, realicé la revisión de 70. Durante la ejecución del contrato se presentaron de manera periódica los informes relacionados con el estado de los procesos asignados, suministrando información clara, actualizada y suficiente sobre el avance de las actuaciones, las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y las gestiones pendientes. Estos informes permitieron realizar un adecuado seguimiento a la ejecución de los procesos, facilitar la toma de decisiones por parte de la Dirección y garantizar el control y la trazabilidad de las actividades desarrolladas en el marco de la gestión contractual.	3.1 Carpeta con evidencias 3.2 Correo del 25 de junio de 2026 <u>OBLIGACIÓN 3</u>
4. Asistir a las reuniones, comités y mesas de trabajo a las que sea convocado o designado por el (la) director (a) de Inclusión e Integración de Poblaciones.	4.1. Reunión plan de acción - contratación 2027 4.2 Reunión equipo seguimientos -virtual 4.3 Socialización lineamientos contratos directos nuevos Durante la ejecución del contrato se asistió y participó activamente en las reuniones, comités y mesas de trabajo convocadas o en las que se designó la participación por parte de la	4.1 Pantallazo citación reunión 2 de junio de 2026. 4.2 Pantallazo citación reunión 4 de junio de 2026.

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7 INFORME FINAL	Página 4 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8659346 DE 2025.	PERIODO DEL INFORME Desde (1/1/2026) Hasta (30/6/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
	Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, brindando el acompañamiento jurídico requerido y aportando criterios técnicos para el análisis y la resolución de los asuntos tratados. Esta participación contribuyó a la articulación institucional, al fortalecimiento de la gestión de la dependencia y al cumplimiento oportuno de las actividades y compromisos derivados de dichos espacios de coordinación.	4.3 Pantallazo citación reunión 10 de junio de 2026 OBLIGACIÓN 4
5. Proyectar y/o revisar los actos administrativos que se requieran en el marco de las funciones asignadas a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	5.1. Proyección Cesión de Juliana Uribe a Yolima Ardila 5.2 Proyección LIQUIDACIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CO1.PCCNTR.7059651 CEMID. 5.3 Proyección Cesión de Viviana Nieto a Marco Bonilla 5.4 Proyección Cesión de Doris Juanita Ruiz a Viviana Nieto. 5.5 Proyección Cesión de Marcos Bonilla a Pablo Bacca 5.6 Trámite liquidación CTO PRESTACIÓN SERVICIOS 6970062 UT INCLUSIÓN Y EQUIDAD 5.7 Suspensión de contrato Solicitud Viviana Saray. 5.8 Cesión de NICOLS LÓPEZ a JOHANNA CAICEDO 5.9 Acta de Reinicio NICOLS 5.10 Trámite precontractual - Johanna Alexandra Caicedo Castro Durante la ejecución del contrato se proyectaron y revisaron jurídicamente los actos administrativos requeridos por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, verificando su conformidad con el marco constitucional, legal y reglamentario aplicable, así como con los lineamientos institucionales y los antecedentes de cada actuación. Esta gestión permitió contar con la debida motivación, el cumplimiento de los requisitos de forma y fondo y el adecuado ejercicio de las funciones asignadas a la Dirección.	5.1. Correo electrónico del 25 de junio de 2026 5.2 Correo electrónico del 18 de junio de 2026 5.3 Correo electrónico del 16 de junio de 2026. 5.4 Correo electrónico del 16 de junio de 2026. 5.5 Correo electrónico del 16 de junio de 2026. 5.6 Correo electrónico del 11 de junio de 2026. 5.7 Correo electrónico del 17 de junio de 2026. 5.8 Correo electrónico del 9 de junio de 2026. 5.9 Correo electrónico del 10 de junio de 2026 5.10 Correo electrónico del 2 de junio de 2026 OBLIGACIÓN 5

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7 INFORME FINAL	Página 5 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8659346 DE 2025.	PERIODO DEL INFORME Desde (1/1/2026) Hasta (30/6/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
6. Elaborar y presentar informes mensuales sobre las actividades desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en el contrato.	6.1. Se da cumplimiento a la obligación mediante la presentación del presente informe. Durante la ejecución del contrato se elaboraron y presentaron oportunamente los informes mensuales de actividades, en los cuales se consolidó de manera clara y organizada la gestión desarrollada en cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dichos informes reflejaron el avance de las actividades ejecutadas, los resultados alcanzados y las gestiones realizadas durante cada periodo, constituyéndose en un instrumento de seguimiento, control y verificación del adecuado cumplimiento del objeto contractual y de los compromisos adquiridos.	6.1. N/A
7. Las que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto.	7.1. Durante el periodo correspondiente a este informe, no se me requirió actividades enmarcadas en la presente. Durante la ejecución del contrato no se me requirió actividades enmarcadas en la presente obligación	7.1. N/A

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	6//2026	30/6/2026	\$400.000	SANITAS
PENSIÓN	6//2026	30/6/2026	\$512.000	PORVENIR
ARL	6/2026	30/6/2026	\$16.800	ARL POSITIVA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el periodo objeto del presente informe.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7 INFORME FINAL	Página 6 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8659346 DE 2025.	PERIODO DEL INFORME Desde (1/1/2026) Hasta (30/6/2026)

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folio.

5. INGRESO A ALMACEN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 7, el cual corresponde a **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)** m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 100%.

Fecha de elaboración: 01/07/2026